



Quarenta maravedis

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y DOS.

esto con la misma calidad y por ahora, y para que al
muy se bendiga y amose el Cementerio de curado para el
Enterramiento de los Vecinos de esta Villa y su Campo, y
todo lo que se refiere al dicho Parroquia de San Juan, y de su
por Disposiciones Tenementarias de los y Costumbres era
blecida y que practica por el Sr. Cura Animarum, a quien
para su Intendencia, y que por parte adopte la providen
cia y Disposiciones peculiares de su Curia y Ministerio
para el efecto de cumplimiento de lo acordado, felepararia Ter
timonio literal de lo que se acordó, uniendo al Libro Capitular
el Exento al mismo Ectular que le ha motivado: Final
mente, atendiendo a la necesidad, y escasez de Quina que
propone para el tratamiento de los paratamos pobres enfermos
que concierne a curar para comprarla se dirigira a su
la expedicion de su compra, e incumba a Informarle a la Com
sion de su Curia, en que se halla en el pueblo para Informar a la Real Audiencia
afin a que como en otras ocasiones, se ha de proporcionar se
digne hacer a aquel especifico en la cantidad y porcion
que se le ha acordado, o conceda su provision al para q
se libren en algunos fondos de los maravedis que banen del Soc
ros de unidos, sobre Infelices

Con lo que se acabó en el Ayuntamiento, que firmaron otros
Dn. de guerra el 25 de mayo de 1802
Mendoza Melgares Secours
Campodondo Melgares Lavaredo

